Presidente Franco Nº 780 esq. Ayolas
Edificio Ayfra - Piso 13 - Bloque B
Tel.: 450-036/8 Fax: 450-041

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 5/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2012, siendo las nueve horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 015/12 integrado por la Abog. Rossana Hermoza, Asesora Jurídica SMPR; la Arq. Teresita Silvero, Directora General de Gabinete el Lic Juan Cancio Fleitas, Contador SMPR y en esta oportunidad el Sr. Víctor Ramírez, Encargado de Servicios Generales a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado **"Adquisición de Bidones de Agua"** bajo la modalidad de Contratación Directa individualizado en el Expediente Nº 308.320 del 14 de marzo del 2012.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 27 de marzo del 2012, en presencia de las funcionarias de la la U.O.C y representante del oferente mencionado en el acta, dándose a conocer el monto de las ofertas según se detalla a continuación:

1. **Liqmin Sacia.:** Gs. 20.000.000. (Guaraníes veinte millones).
2. **Some Sacia:** Gs. 24.000.000. (Guaraníes veinte y cuatro millones).
3. **2 de Julio**.: Gs. 23.000.000. (Guaraníes veinte y tres millones).

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el numeral 10 del Anexo I de la Carta de Invitación del presente llamado, concluyéndose que:

1. **Liqmin Sacia.:** Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial y formal.
2. **Some Sacia:** Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial y formal.
3. **2 de Julio.:** Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter sustancial y formal.

Los montos de las ofertas superan la Disponibilidad Presupuestaria, razón por la cual el Comité de Evaluación establece que las prioridades son descriptas en el Cuadro de Precios Adjudicados.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que todas las ofertas presentadas están correctamente.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica la más baja es la presentada por la firma **Liqmin Sacia**.

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas económicas más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar para el llamado a **"Adquisición de Bidones de Agua"** a la firma Liqmin Sacia por el monto de Gs. 14.000.000. (Guaraníes catorce millones).

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y treinta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador SMPR

Abog. Rossana Hermoza
Asesora Jurídica SMPR

Arq. Teresita Silvero, Directora
Dirección de Gabinete

Sr. Victor Ramirez, Encargado
Servicios Generales